

# “PERÚ: DEBATE SOBRE REFORMAS AL SISTEMA ELECTORAL”

por Luis Alberto Chávez

Feria electoral. En el Perú, la temporada para elegir autoridades intermedias --locales y regionales-- aún no se abre oficialmente, pero el debate ya empezó. Las elecciones son en octubre del 2018 y no hay reglas definidas. Ni siquiera las autoridades actualmente en ejercicio --alcaldes y gobernadores--, saben si podrán presentarse a la reelección inmediata.

Tampoco está seguro el número de firmas necesarias para formar una organización política. Ni el orden en que las mujeres pueden integrar las listas al Parlamento. Se ha planteado incluso la eliminación del voto preferencial, la publicación de encuestas hasta 48 horas antes del día de la votación, y el retorno a un Congreso bicameral con senadores y diputados.

Todo ha entrado en debate.

Estamos ante una reforma integral del sistema electoral y, por primera vez, ante un debate intenso sobre una propuesta integral de Código Electoral.

Eso, si la principal fuerza opositora del Congreso lo quiere. Porque sucede que el gobierno del presidente Pedro Pablo Kuczynski presentó un paquete de inicia-

tivas legislativas electorales, a dos semanas de que un Grupo Especial de Trabajo del Congreso --en manos de Fuerza Popular, partido de oposición al gobierno--, concluya su trabajo de proponer modificaciones a la actual legislación electoral.

Revisemos un poco lo que se viene. En el Perú existen cinco modalidades de participación electoral: vía un partido político, una alianza electoral, un movimiento regional, una organización política local provincial, o una organización política local distrital.

Esta estructura diversa de las organizaciones políticas hace que la oferta electoral en tiempos de campaña se atomice. No solo los partidos se vuelven elásticos. También las candidaturas en todos los niveles, que florecen cual primavera electoral.

En las elecciones regionales-municipales del 2006 se presentaron 59 000 candidatos a regidores distritales (58% hombres y 42% mujeres), 14 000 candidatos a regidores provinciales, 10 000 candidatos a alcaldes distritales y 1 600 candidatos a alcaldes provinciales.

En el 2010 las cifras aumentaron: hubo 65 000 candidatos a regidores distritales (57% hombres y 43% mujeres), 17 000 candidatos a regidores provinciales, 11 000 candidatos a alcaldes distritales, y 1 900 candidatos a alcaldes provinciales

Si los cambios planteados por el Ejecutivo prosperan, el término “feria electoral” será una realidad. Hasta hoy, la inscripción de un nuevo partido demanda la presentación del 4% de firmas hábiles (algo más de 733 000 ciudadanos). Si la valla se reduce a 1%, como plantea Kuczynski, solo se necesitarán 175 000 ciudadanos hábiles.

Actualmente el Registro de Organizaciones Políticas del Jurado Nacional de Elecciones tiene 21 agrupaciones políticas debidamente inscritas para postular candidatos en los procesos regional-municipal del 2018 y el presidencial-congresal del 2021. La valla al 1% sería el sueño del partido propio al alcance de la mano.

La alternancia de género es otro de los temas que tendrán que definirse. El gobierno plantea que las listas que postulen al Congreso de la República se ordenen, en su primera mitad al menos, por sexos alternados: hombre-mujer. Una demanda planteada por organizaciones feministas en el Perú desde hace por lo menos un lustro.

Así las cosas, en las elecciones municipales-regionales del próximo año, tendremos no menos de 110 000 candidatos inscritos en busca de un puesto por elección, sea alcalde, gobernador, consejero regional o regidor municipal. Si la reducción de la valla se aprueba, esta cifra podría multiplicarse por cinco.

Retornar al Congreso bicameral implicará más esfuerzo. Aquí debemos romper la paradoja de la subrepresentación política que tenemos actualmente. En 1919, ¡hace casi cien años!, el Perú tenía 138 congresistas, es decir, ocho curules más que las 130 actuales. Pero, en ese momento, el país tenía ¡siete veces menos población que la de hoy!

Esto es una incongruencia total. Las democracias modernas tienen en promedio un representante por cada 100 000 habitantes o menos. En el Perú la representación es de un congresista por cada 250 000 habitantes.

Por cierto, nadie cree que cantidad es calidad. Pero la matemática no puede estar tan divorciada de la media democrática. Además, si los candidatos se presentan a borbotones es porque seguramente los peruanos, si algo tienen, es vocación democrática y de servicio, ¿o no?

